



PROYECTO DE INVERSIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL

Memoria

1. - Denominación del proyecto.

"SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX
(TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

2. - Objetivos y necesidades del proyecto.

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar todos los trabajos necesarios para llevar a cabo un expediente ordinario de deslinde del Monte Público de Mortitx, esto es, los trámites previos al apeo en sí y los trámites posteriores al apeo.

Este tipo de trabajos se dividen básicamente en 2 grupos:

1.- Trabajos de carácter administrativo, que ocupan la primera y la tercera fase del expediente, es decir, las fases de los trámites previos y posteriores al apeo.

2.- Trabajos de campo y de gabinete, que ocupan la fase central del expediente, es decir, el apeo y la elaboración del plano.

La necesidad viene de cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes.

3. - Actividades en que se concreta el proyecto.

Vienen definidas en los apartados anteriores.

4. - Efectos en ejercicios futuros del proyecto.

El efecto en los ejercicios futuros es el de tener legalizados los límites verdaderos de los Montes Públicos, con las consiguientes ventajas a la hora de posibles litigios con los propietarios de las fincas colindantes o enclavados, o cualquier otra circunstancia que requiera la definición exacta de dichos límites.

5. - Plazo de ejecución del proyecto

El plazo de ejecución es hasta el 31 de Diciembre de 1999

6. - Forma de adjudicación del proyecto.

Ejecución directa (medios propios, Convenio CAIB-TRAGSA), de acuerdo con el artículo 24.5 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre.



PRESUPUESTO

El proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." puede descomponerse en los siguientes precios unitarios:

TRAMITES PREVIOS AL APEO:	890.512 PTS
APEO Y ELABORACIÓN DEL PLANO:	1.636.821 PTS
TRÁMITES POSTERIORES AL APEO:	276.336 PTS
TOTAL COSTES DIRECTOS :	2.803.669 PTS
4% COSTES INDIRECTOS CONJUNTOS:	112.147 PTS
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL:	2.915.816 PTS
16% I.V.A. s/ 2.915.816:	466.531 PTS

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN: 3.382.347 PTS

Palma, 5 de Mayo de 1999

El redactor del proyecto


Fdo.: Luis Berbiela Mingot



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

INFORME JUSTIFICATIVO DEL PROCEDIMIENTO Y FORMA DE LA
CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE
MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

1.- Objeto del Expediente de Contratación.

El objeto del contrato es la realización del servicio para el "DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTIX. (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)".

2.- Tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación.

Tipo de contrato: *Servicio*

Procedimiento y forma de adjudicación: de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Colaboración entre la CAIB, el IRYDA y la "Empresa de Transformación Agraria, S.A.", para la coordinación de ambas administraciones y la ejecución de trabajos por la empresa (Resolución de 20 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario - IRYDA), según la cual la Administración autonómica, a través de la empresa TRAGSA, dispone de los servicios técnicos aptos para la ejecución total de los trabajos de referencia, y podrán llevarse a cabo directamente en virtud de lo establecido en el art. 153.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el art. 187.1 del Reglamento General de Contratación y lo dispuesto en el art. 24 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre de diversas Medidas Tributarias y Administrativas.

Palma de Mallorca, de mayo de 1999.

El Jefe del Servicio

Fdo.: Luis Berbiela Mingot.



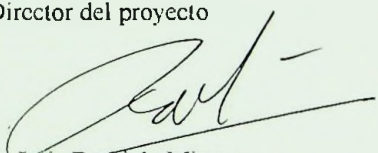
INFORME JUSTIFICATIVO DE ADECUACIÓN A LOS PRECIOS DE MERCADO

Denominación: ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX
(TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)

Visto el tipo de trabajo objeto del contrato, el presupuesto se ha fijado teniendo en cuenta los precios de mercado habituales para este tipo de tareas, por ello se considera que el presupuesto se ajusta a los precios de mercado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

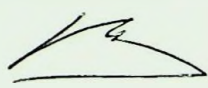
Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director del proyecto



Fdo. Luis Berbiela Mingot

VºBº El Jefe del Departamento



Fdo. Mateo Castelló Mas



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Aprobado el proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" por el Conseller de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral en fecha, y a la vista de la documentación que se adjunta, se propone el inicio de un expediente de contratación con las siguientes características:

Denominación: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Importe total: 3.382.347,-Pts. (IVA incluido)

Anualidades: 1999

Sistema de contratación: Por convenio

Aplicación presupuestaria: 15301-533102-64000

Fórmula de revisión de precios: No hay

Plazo de ejecución: 31 de Diciembre de 1999

Palma, de Mayo de 1999

El Director General del Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

Aprobado y conforme:
El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Fdo: Miguel Ramis Socías

Palma, de Mayo de 1999





GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral



FEOGA-0, FEDER

PRESUPUESTO

El proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." puede descomponerse en los siguientes precios unitarios:

TRAMITES PREVIOS AL APEO:	890.512 PTS
APEO Y ELABORACIÓN DEL PLANO:	1.636.821 PTS
TRÁMITES POSTERIORES AL APEO:	276.336 PTS
TOTAL COSTES DIRECTOS :	2.803.669 PTS
4% COSTES INDIRECTOS CONJUNTOS:	112.147 PTS
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL:	2.915.816 PTS
16% I.V.A. s/ 2.915.816:	466.531 PTS

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN: 3.382.347 PTS

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Antonio Garcia Delgado.



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Denominación del proyecto: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Redactor del Proyecto: Antonio Garcia Delgado.

Presupuesto: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

Partida presupuestaria: 15301-533102-64000

Visto y supervisado el proyecto de inversión de referencia se propone su aprobación por el Conseller.

Palma, de Mayo de 1999

El Jefe del Departamento de
Medio Ambiente

Fdo. Mateo Castelló Mas

Conforme:
El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Aprobado el proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" por el Conseller de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral en fecha, y a la vista de la documentación que se adjunta, se propone el inicio de un expediente de contratación con las siguientes características:

Denominación: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Importe total: 3.382.347,-Pts. (IVA incluido)

Anualidades: 1999

Sistema de contratación: Por convenio

Aplicación presupuestaria: 15301-533102-64000

Fórmula de revisión de precios: No hay

Plazo de ejecución: 31 de Diciembre de 1999

Palma, de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

Aprobado y conforme:
El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Fdo: Miguel Ramis Socías

Palma, de Mayo de 1999



PROYECTO DE INVERSIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL

Memoria

1. - Denominación del proyecto.

"SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX
(TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

2. - Objetivos y necesidades del proyecto.

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar todos los trabajos necesarios para llevar a cabo un expediente ordinario de deslinde del Monte Público de Mortitx, esto es, los trámites previos al apeo en sí y los trámites posteriores al apeo.

Este tipo de trabajos se dividen básicamente en 2 grupos:

1.- Trabajos de carácter administrativo, que ocupan la primera y la tercera fase del expediente, es decir, las fases de los trámites previos y posteriores al apeo.

2 - Trabajos de campo y de gabinete, que ocupan la fase central del expediente, es decir, el apeo y la elaboración del plano.

La necesidad viene de cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes.

3. - Actividades en que se concreta el proyecto.

Vienen definidas en los apartados anteriores.

4. - Efectos en ejercicios futuros del proyecto.

El efecto en los ejercicios futuros es el de tener legalizados los límites verdaderos de los Montes Públicos, con las consiguientes ventajas a la hora de posibles litigios con los propietarios de las fincas colindantes o enclavados, o cualquier otra circunstancia que requiera la definición exacta de dichos límites.

5. - Plazo de ejecución del proyecto

El plazo de ejecución es hasta el 31 de Diciembre de 1999

6. - Forma de adjudicación del proyecto.

Ejecución directa (medios propios, Convenio CAIB-TRAGSA), de acuerdo con el artículo 24.5 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre.



7. - Presupuesto general: 3.382.347,-Pts. IVA INCLUIDO, partida presupuestaria: 15301-533102-64000

8. - Nombramiento del Director del Proyecto
El Ingeniero de Montes D. Antonio Garcia Delgado

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Antonio Garcia Delgado.



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

INFORME JUSTIFICATIVO DEL PROCEDIMIENTO Y FORMA DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

1.- Objeto del Expediente de Contratación.

El objeto del contrato es la realización del servicio para el "DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTIX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)".

2.- Tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación.

Tipo de contrato: *Servicio*

Procedimiento y forma de adjudicación: de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Colaboración entre la CAIB, el IRYDA y la "Empresa de Transformación Agraria, S.A.", para la coordinación de ambas administraciones y la ejecución de trabajos por la empresa (Resolución de 20 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario - IRYDA), según la cual la Administración autonómica, a través de la empresa TRAGSA, dispone de los servicios técnicos aptos para la ejecución total de los trabajos de referencia, y podrán llevarse a cabo directamente en virtud de lo establecido en el art. 153.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el art. 187.1 del Reglamento General de Contratación y lo dispuesto en el art. 24 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre de diversas Medidas Tributarias y Administrativas.

Palma de Mallorca, de mayo de 1999.

El Jefe del Servicio.

Fdo.: Luis Berbiela Mingot.



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Aprobado el proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" por el Conseller de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral en fecha, y a la vista de la documentación que se adjunta, se propone el inicio de un expediente de contratación con las siguientes características:

Denominación: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Importe total: 3.382.347,-Pts. (IVA incluido)

Anualidades: 1999

Sistema de contratación: Por convenio

Aplicación presupuestaria: 15301-533102-64000

Fórmula de revisión de precios: No hay

Plazo de ejecución: 31 de Diciembre de 1999

Palma, de Mayo de 1999

El Director General del Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

Aprobado y conforme:
El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Fdo: Miguel Ramis Socías

Palma, de Mayo de 1999



**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO
INMATERIAL**

DENOMINACIÓN: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE
MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

IMPORTE: 3 382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

PARTIDA: 15301-533102-64000

Visto el proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL
MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

RESUELVO:

- Aprobar el citado proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial
- Nombrar como director del proyecto al Ingeniero de Montes D Luis Berbiela Mingot

Palma, a de Mayo de 1999

EL CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LITORAL

Fdo.: Miguel Ramis Socías



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Denominación del proyecto: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Redactor del Proyecto: Luis Berbiela Mingot

Presupuesto: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

Partida presupuestaria: 15301-533102-64000

Visto y supervisado el proyecto de inversión de referencia se propone su aprobación por el Conseller.

Palma, de Mayo de 1999

El Jefe del Departamento de
Medio Ambiente

Fdo. Mateo Castelló Mas

Conforme:
El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro



PROYECTO DE INVERSIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL

Memoria

1. - Denominación del proyecto.

"SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX
(TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

2. - Objetivos y necesidades del proyecto.

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar todos los trabajos necesarios para llevar a cabo un expediente ordinario de deslinde del Monte Público de Mortitx, esto es, los trámites previos al apeo en sí y los trámites posteriores al apeo.

Este tipo de trabajos se dividen básicamente en 2 grupos:

1. - Trabajos de carácter administrativo, que ocupan la primera y la tercera fase del expediente, es decir, las fases de los trámites previos y posteriores al apeo.

2. - Trabajos de campo y de gabinete, que ocupan la fase central del expediente, es decir, el apeo y la elaboración del plano.

La necesidad viene de cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes.

3. - Actividades en que se concreta el proyecto.

Vienen definidas en los apartados anteriores.

4. - Efectos en ejercicios futuros del proyecto.

El efecto en los ejercicios futuros es el de tener legalizados los límites verdaderos de los Montes Públicos, con las consiguientes ventajas a la hora de posibles litigios con los propietarios de las fincas colindantes o enclavados, o cualquier otra circunstancia que requiera la definición exacta de dichos límites.

5. - Plazo de ejecución del proyecto

El plazo de ejecución es hasta el 31 de Diciembre de 1999

6. - Forma de adjudicación del proyecto.

Ejecución directa (medios propios, Convenio CAIB-TRAGSA), de acuerdo con el artículo 24.5 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre.



7. - Presupuesto general: 3.382.347,-Pts IVA INCLUIDO, partida presupuestaria: 15301-533102-64000

8. - Nombramiento del Director del Proyecto
El Ingeniero de Montes D Luis Berbiela Mingot

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo: Luis Berbiela Mingot



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

- Antecedentes y justificación de la necesidad del gasto

La Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes. Para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

- Insuficiencia de medios

Esta Dirección no dispone de personal propio suficiente para efectuar estas tareas.

- En consecuencia se propone la aprobación del inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

APROBACIÓN-ORDEN DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

Vista la propuesta del Director General de Medio Ambiente, se aprueba el inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." con cargo a la partida presupuestaria 15301 533102 64000 del presupuesto vigente.

Palma, de Mayo de 1999

El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Miguel Ramis Socias



PRESUPUESTO

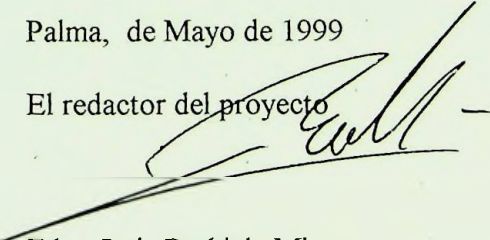
El proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." puede descomponerse en los siguientes precios unitarios:

TRAMITES PREVIOS AL APEO:	890.512 PTS
APEO Y ELABORACIÓN DEL PLANO:	1.636.821 PTS
TRÁMITES POSTERIORES AL APEO:	276.336 PTS
TOTAL COSTES DIRECTOS :	2.803.669 PTS
4% COSTES INDIRECTOS CONJUNTOS:	112.147 PTS
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL:	2.915.816 PTS
16% I.V.A. s/ 2.915.816:	466.531 PTS

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN: 3.382.347 PTS

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto


Fdo.: Luis Berbiela Mingot



GOVERN BALEAR
Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

**INFÓRME JUSTIFICATIVO DEL PROCEDIMIENTO Y FORMA DE LA
CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE
MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).**

1.- Objeto del Expediente de Contratación.

El objeto del contrato es la realización del servicio para el "DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTIX. (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)".

2.- Tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación.

Tipo de contrato: asistencia técnica.

Procedimiento y forma de adjudicación: de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Colaboración entre la CAIB, el IRYDA y la "Empresa de Transformación Agraria, S.Á.", para la coordinación de ambas administraciones y la ejecución de trabajos por la empresa (Resolución de 20 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario - IRYDA), según la cual la Administración autonómica, a través de la empresa TRAGSA, dispone de los servicios técnicos aptos para la ejecución total de los trabajos de referencia, y podrán llevarse a cabo directamente en virtud de lo establecido en el art. 153.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el art. 187.1 del Reglamento General de Contratación y lo dispuesto en el art. 24 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre de diversas Medidas Tributarias y Administrativas.

Palma de Mallorca, de mayo de 1999.

El Jefe del Servicio.

Fdo.: Luis Berbiela Mingot.



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

- Antecedentes y justificación de la necesidad del gasto

La Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes. Para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

- Insuficiencia de medios

Esta Dirección no dispone de personal propio suficiente para efectuar estas tareas.

- En consecuencia se propone la aprobación del inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORÇA).

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

APROBACIÓN-ORDEN DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

Vista la propuesta del Director General de Medio Ambiente, se aprueba el inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORÇA)." con cargo a la partida presupuestaria 15301 533102 64000 del presupuesto vigente.

Palma, de Mayo de 1999

El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Miguel Ramis Socias



**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO
INMATERIAL**

DENOMINACIÓN: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE
MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

IMPORTE: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

PARTIDA: 15301-533102-64000

Visto el proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL
MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

RESUELVO:

- Aprobar el citado proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial
- Nombrar como director del proyecto al Ingeniero de Montes D. Antonio Garcia Delgado.

Palma, a de Mayo de 1999
EL CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LITORAL

Fdo.: Miguel Ramis Socías



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE REALIZAR UN SERVICIO

La Dirección General de Medio Ambiente, desea realizar los deslindes de varios montes públicos para cumplir con lo establecido en la Ley de Montes y en su Reglamento, así como para posibilitar la resolución de posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados y/o fincas colindantes.

Para ello es necesaria la contratación de un servicio que será el encargado de llevar a cabo los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador, que serán realizados por funcionarios de esta Dirección General.

Palma, a 5 de Mayo de 1.999

El Jefe del SE.CO.NA.

Fdo. Luis Berbiela Mingot

VºBº del Jefe del Departamento de Medio Ambiente

Fdo. Mateo Castelló Mas



INFORME JUSTIFICATIVO DE ADECUACIÓN A LOS PRECIOS DE MERCADO

Denominación: SERVICIO PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)

Visto el tipo de trabajo objeto del contrato, el presupuesto se ha fijado teniendo en cuenta los precios de mercado habituales para este tipo de tareas, por ello se considera que el presupuesto se ajusta a los precios de mercado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director del proyecto

Fdo. Juan Martín de Vidales Cabeza

VºBº El Jefe del SECONA

Fdo. Luis Berbiela Mingot

D. Santos Frontela Delgado, con DNI nº 51.643.277, en calidad de Delegado de la Empresa de Transformación Agraria S.A, (TRAGSA) en Baleares, con domicilio en Avda. Alejandro Rossello 10, 5ºA de Palma de Mallorca.

DECLARA

Que "EL SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" será realizado directamente y con medios de la propia EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A. (TRAGSA).

y para que conste a los efectos oportunos en el expediente de ejecución de las obras de referencia, expido la presente declaración en Palma de Mallorca a veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.





GOVERN BALEAR
Conselleria de Medi Ambient



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Aprobado el proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado SERVICIO PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCORCA), por el Conseller de Medio Ambiente en Mayo de 1.999, y a la vista de la documentación que se adjunta, se propone el inicio de un expediente de contratación con las siguientes características:

Denominación: DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCORCA),

Importe total: 3.382.347.- (IVA incluido)

Anualidad: 1999

Sistema de contratación: Por convenio

Aplicación presupuestaria: 15301 533102 64000

Fórmula de revisión de precios: No hay

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1.999

Director del Proyecto: Juan Martín de Vidales Cabeza

Palma, 15 de Setiembre de 1999

El Director General de Biodiversitat

Fdo. Pere Tomàs Vives

Aprobado y conforme:
La Consellera de Medio Ambiente

Fdo: Margalida Rosselló Pons

Palma, 15 de Setiembre de 1998



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

INFORME JUSTIFICATIVO DEL PROCEDIMIENTO Y FORMA DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

1.- Objeto del Expediente de Contratación.

El objeto del contrato es la realización del servicio para el "DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTIX. (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)".

2 - Tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación.

Tipo de contrato: *Servicio*

Procedimiento y forma de adjudicación: de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Colaboración entre la CAIB, el IRYDA y la "Empresa de Transformación Agraria, S.A.", para la coordinación de ambas administraciones y la ejecución de trabajos por la empresa (Resolución de 20 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario - IRYDA), según la cual la Administración autonómica, a través de la empresa TRAGSA, dispone de los servicios técnicos aptos para la ejecución total de los trabajos de referencia, y podrán llevarse a cabo directamente en virtud de lo establecido en el art. 153.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el art. 187.1 del Reglamento General de Contratación y lo dispuesto en el art. 24 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre de diversas Medidas Tributarias y Administrativas.

Palma de Mallorca, de mayo de 1999.

El Jefe del Servicio

Fdo.: Luis Berbiela Mingot.

Tragsa EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

CENTRO REGIONAL Nº
 DOMICILIO Avda. Alejandro Rossello 10, 5º-A

OBRA Nº

FACTURA NUMERO	190.236	1
	General del Centro	De la obra
PERIODO DE FACTURACIÓN	DICIEMBRE	1999
	Mes	Año

FACTURA A: CONSELLERÍA DE MEDI AMBIENT
 DOMICILIO Avda. Gabriel Alomar i Villalonga, 33 07006 Palma C.I.F. S-0711001-H

OBRA: SERVICIO PARA EL DESLINDE DE LOS MONTES PÚBLICOS DE STA. MAGDALENA
 (T.M. INCA) Y DE MONDRAGÓ (T.M. DE SANTANYI).....

COPY

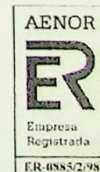
REFERENCIAS:		IMPORTE NETO	IMPORTE CON I.V.A.
Expediente n.º	132/99 Anticipo Total		
LOCALIZADOR	99153010000 Certificaciones anteriores (menos) 314		
Presupuesto actualizado	1.601.063 Anticipo pendiente		
	Certificación actual	626.901	727.205

LIQUIDACION

IMPORTE DE LA CERTIFICACION	626.901
ANTICIPO PENDIENTE (MENOS)	626.901
IMPORTE LIQUIDO FACTURA	100.304
16% I.V.A.	727.205
TOTAL FACTURA	727.205

En Palma de Mallorca, a 27 de Diciembre de 1999.

TRAGSA,

CON.07.01.01

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 4695. General 8875 de la sección 3ª del Libro de Sociedades. Folio 1º. Hoja nº 37224. C.I.F. A-28-476208

RELACION VALORADA Nº : 1



De las Obras de:
**SERVICIO PARA EL DESLINDE DE LOS MONTES PÚBLICOS
 DE STA. MAGDALENA (T.M. INCA) Y DE MONDRAGÓ (T.M. SANTANYI).**

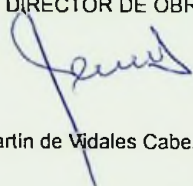
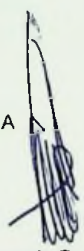
Conselleria de Medi Ambient.

UNIDADES DE OBRA	DESIGNACION DE LAS UNIDADES	PRECIO UNITARIO	EJEC. MATER. PESETAS
<u>CAPITULO 1: DESLINDE DE MONDRAGÓ. TRAMITES PREVIOS AL APEO.</u>			
Articulo 1. Anuncios, notificaciones y apoderamientos.			
64,00 H	Oficial Administrativo 1º.	1.919	122.816
Articulo 2. Reconocimiento y clasificación de fincas o derecho.			
16,00 H	Capatáz	2.304	36.864
Articulo 3. Anotaciones preventivas de deslinde.			
8,00 H	Oficial Administrativo 1º.	1.919	15.352
<u>TOTAL CAP. 1: DESLINDE MONDRAGÓ. TRAMITES PREVIOS APEO.</u>			175.032
<u>CAPITULO 4: DESLINDE STA. MAGDALENA. TRAMITES PREVIOS AL APEO.</u>			
Articulo 1. Anuncios, notificaciones y apoderamientos.			
32,00 H	Oficial Administrativo 1º.	1.919	61.408
Articulo 2. Reconocimiento y clasificación de fincas o derecho.			
8,00 H	Capatáz	2.304	18.432
Articulo 3. Anotaciones preventivas de deslinde.			
8,00 H	Oficial Administrativo 1º.	1.919	15.352
<u>TOTAL CAPITULO 4: DESLINDE STA. MAGDALENA. TRAMITES PREVIOS AL APEO.</u>			95.192
<u>CAPITULO 7: MATERIAL INFORMÁTICO.</u>			
Artículo 1. Equipo informático movil.			
1,00 ud	Equipo informático movil para tratamiento de datos.	332.565	332.565
<u>TOTAL CAPITULO 7: MATERIAL INFORMÁTICO.</u>			332.565



De las Obras de:
**SERVICIO PARA EL DESLINDE DE LOS MONTES PÚBLICOS
 DE STA. MAGDALENA (T.M. INCA) Y DE MONDRAGÓ (T.M. SANTANYI).**

Conselleria de Medi Ambient.

UNIDADES DE OBRA	DESIGNACION DE LAS UNIDADES	PRECIO UNITARIO	EJEC. MATER. PESETAS
	RESUMEN		
	CAPITULO 1		175.032
	CAPITULO 2		0
	CAPITULO 3		0
	CAPITULO 4		95.192
	CAPITULO 5		0
	CAPITULO 6		0
	CAPITULO 7		332.565
	TOTAL		602.789
	Costes indirectos 4%, s/ 602.789		24.112
	Total ejecución material		626.901
	IVA 16%, s/ 626,901		100.304
	Total certificado al origen		727.205
	A deducir certificaciones anteriores		0
	TOTAL PRESENTE CERTIFICACION		727.205
	Base imponible		626.901
	Impuestos incluidos		100.304
	Palma de Mallorca, a 27 de Diciembre de 1999		
	EL DIRECTOR DE OBRA		
		 D. Juan Martín de Vidales Cabeza	
	 POR TRAGSA D. Santos Frontela Delgado		



DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS	
SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX, T.M. DE ESCORCA.	
CLAVE:	EXPEDIENTE: 600/99
P. Presupuestaria 15301 533102 64000 0	

CREDITO:	
SERVICIO: SEGONA C.I.F S-0711001-H	
CERTIFICACION:	ORDINARIA Nº 1
Mes de DICIEMBRE	de 1.999
FECHAS DE Licitación:	6/10/99
Comienzo:	10/10/99
Terminación:	31/12/99

ADJUDICATARIO: TRAGSA
D.N.I./N.I.F.: A-28.476.208

Coefficiente de adjudicación	1
Fórmula(s) tipo de revisión:	

CONCEPTO	
PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO	
IMPORTE ACREDITADO EN CERTIFICACIONES ANTERIORES	
OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	TOTAL (a) Que no se acredita (b)

TOTAL
3.382.347 Pts
0 Pts
1.074.314 Pts
0 Pts

IMPORTE LÍQUIDO QUE SE ACREDITA EN ESTA CERTIFICACION	Obra ejecutada y que se acredita en esta certificación (a)-(b)	TOTAL equiv.
	Obra ejecutada con anterioridad	
	Revisión de precios (Det. Aparte)	
	Abonos o Anticipos a cuenta no revisables (Det. aparte)	
	Abonos o Anticipos a cuenta revisables (Det. aparte)	
	Deducción (Det. aparte)	

1.074.314 Pts
1.074.314 Pts
6.456,76 ¢

EL DIRECTOR de las obras: D. Juan Martín de Vidales Cabeza

CERTIFICO:

1º. Que el importe de las obras ejecutadas en el período a que corresponde esta certificación asciende a la cantidad de:

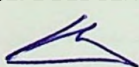
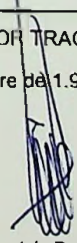
UN MILLÓN SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS CATORCE PESETAS.

2º. Que el importe que se acredita para el abono al adjudicatario asciende a la cantidad de:

UN MILLÓN SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTAS CATORCE PESETAS.

3º. Que se cumplen, si ha lugar, los requisitos previstos en el Decreto-Ley 2/1964, disposiciones complementarias y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Palma de Mallorca a, 27 de Diciembre de 1.999

<p>Vº Bº EL JEFE DEL SERVICIO</p>  <p>Fdo: D. Luis Berblela Mingot</p>	<p>CONFORME POR TRAGSA</p> <p>27 de Diciembre de 1.999</p>  <p>Fdo: D. Santos Frontela Delgado</p>
---	---

EL DIRECTOR DE LAS OBRAS

D. Juan Martín de Vidales Cabeza

DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:

TASAS:

DETALLE DE I.V.A.:

BASE IMPONIBLE	926.133
16 % I.V.A.	148.181
TOTAL	<hr/> 1.074.314

DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS PRIMITIVO Y ADICIONALES CON APROBACIÓN DEL GASTO

Fechas de aprobación del gasto	DESIGNACIÓN	IMPORTES LÍQUIDOS
6/10/99	PRESUPUESTO APROBADO PARA 1999	3.382.347
TOTAL		3.382.347

IMPORTE DE LA REVISIÓN QUE SE ACREDITA

MESES		IMPORTE LÍQUIDO	COEFICIENTES Kt ±0,025-1		IMPORTE LÍQUIDO DE LA REVISIÓN
ACTUAL					
A N T E R I O R E S	REVISIÓN				
	PROVISORIAL				
	REVISIÓN DEFINITIVA				
TOTAL					

CONTABILIDAD	
<p style="text-align: center;">COMPROBACIÓN</p> <p>Examinada y comprobada por el Negociado correspondiente se halla conforme:</p> <p>.....dede 19</p> <p style="text-align: center;">El Jefe de la Sección</p>	<p style="text-align: center;">TOMA DE RAZÓN DEL ENDOSO</p> <p>Endosada esta Certificación a favor de</p> <p>habiéndose tomado razón del endoso</p> <p>.....dede 19</p> <p style="text-align: center;">El Jefe de Contabilidad</p>

APROBADO:

..... de de 19

EL

Tragsa EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

CENTRO REGIONAL Nº
 DOMICILIO: Avda. Alejandro Rosselló 10, 5º-A.

OBRA Nº

FACTURA NÚMERO	190.240		1
	General del Centro		De la obra
PERÍODO DE FACTURACIÓN	DICIEMBRE		1999
	Mes		Año

FACTURA A: CONSELLERÍA DE MEDI AMBIENT
 DOMICILIO: Avda. Gabriel Alomar i Villalonga, 33 07006 Palma C.I.F.: S-0711001-H

OBRA: SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX, T.M. DE ESCORCA.....

COPIA

REFERENCIAS:	IMPORTE NETO	IMPORTE CON I.V.A.
Expediente n.º 600/99 Anticipo Total		
Partida presupuestaria 15301 533102 Certificaciones anteriores (menos) 64000 0 1053		
Presupuesto actualizado 3.382.347 Anticipo pendiente		
Certificación actual	926.133	1.074.314

LIQUIDACION	
IMPORTE DE LA CERTIFICACION	926.133
ANTICIPO PENDIENTE (MENOS)	926.133
IMPORTE LIQUIDO FACTURA	148.181
16% I.V.A.	1.074.314
TOTAL FACTURA	1.074.314

En Palma de Mallorca, a 27 de Diciembre de 1999.

[Handwritten Signature]

TRAGSA,



Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 4695. General 8875 de la sección 3ª del Libro de Sociedades. Folio 1º. Hoja nº 37224. C.I.F. A-28-476208

RELACION VALORADA N° : 1



De las Obras de:
**SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX,
 T.M. DE ESCORCA.**

Conselleria de Medi Ambient.

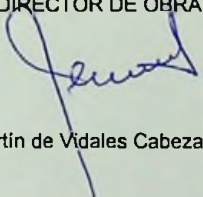

UNIDADES DE OBRA	DESIGNACION DE LAS UNIDADES	PRECIO UNITARIO	EJEC. MATER. PESETAS
	CAPITULO 1: TRAMITES PREVIOS AL APEO.		
	Articulo 1. Anuncios, notificaciones y apoderamientos.		
320,00 H	Oficial Administrativo 1ª.	1.919	614.080
	Articulo 2. Reconocimiento y clasificación de fincas o derecho.		
80,00 H	Capatáz	2.304	184.320
	Articulo 3. Anotaciones preventivas de deslinde.		
48,00 H	Oficial Administrativo 1ª.	1.919	92.112
	TOTAL CAPITULO 1: TRAMITES PREVIOS AL APEO.		890.512

RELACION VALORADA Nº : 1



De las Obras de:
**SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX,
 T.M. DE ESCORCA.**

Conselleria de Medi Ambient.

UNIDADES DE OBRA	DESIGNACION DE LAS UNIDADES	PRECIO UNITARIO	EJEC. MATER. PESETAS
	RESUMEN		
	CAPITULO 1		890.512
	TOTAL		890.512
	Costes indirectos 4%, s/ 890,512		35.621
	Total ejecución material		926.133
	IVA 16%, s/ 926,133		148.181
	Total certificado al origen		1.074.314
	A deducir certificaciones anteriores		0
	TOTAL PRESENTE CERTIFICACION		1.074.314
	Base imponible		926.133
	Impuestos incluidos		148.181
	Palma de Mallorca, a 27 de Diciembre de 1999		
	EL DIRECTOR DE OBRA		
			
	D. Juan Martín de Vidales Cabeza		
	POR TRAGSA  D. Santos Frontela Delgado		

 * R *

I N D E X
 99 15186013 00

ADUTS
 PROGRAMA OPERATIU ONE

GOVERN BALEARS
 data document 05/07/99
 Doc.ref.99/15186013/00
 ODA-9, FEDER

Exercici 1999
 Conselleria 15 CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓRI

Ap.Pres:15301	533102	64000	0	1053	Pes. 6/01/99 01685
SECC 15	CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓRI				
C.CO 15301	DIRECCIÓ GENERAL DE MEDI AMBIENT				
SUBP 533102	PROTECCIÓ I DEFENSA DEL MEDI AMBIENT, 5B				
SUBC 64000	DESPESES EN INVERSIONS DE CARACTER IMMATERIAL				
FFIN 1053	PROGR. DESENVOLUPAMENT DE LES ZONES RURALS (FONER I				

Explicació de les despeses

PII. DESLINDE MONTE PÚBLICO
 MORTITX
 ... PASA EL DESLINDE ...
 ... DE MONTES PÚBLICOS ...
 ... DE 1989 ...
 ... DE MEDI AMBIENT ...
 ... DE ORDENACIÓ DEL TERRITÓRI ...

IMPORT INTEGRÉ..... 3.382.347

R

Informat favorable CAP DE SERVEL, = ANTONIO MUILLO BALLESTERO = I.N. 42.994.003 Data	Informat favorable Data Aprovat Data	Proposat Data
---	---	----------------------



**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO
INMATERIAL**

DENOMINACIÓN: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE
MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

IMPORTE: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

PARTIDA: 15301-533102-64000

Visto el proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL
MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

RESUELVO:

- Aprobar el citado proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial
- Nombrar como director del proyecto al Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, a 5 de Mayo de 1999

**EL CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LITORAL**

Fdo.: Miguel Ramis Socias



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Denominación del proyecto: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Redactor del Proyecto: Luis Berbiela Mingot

Presupuesto: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

Partida presupuestaria: 15301-533102-64000

Visto y supervisado el proyecto de inversión de referencia se propone su aprobación por el Conseller.

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Jefe del Departamento de
Medio Ambiente

Fdo. Mateo Castelló Mas

Conforme:
El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro



PROYECTO DE INVERSIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL

Memoria

1. - Denominación del proyecto.

"SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX
(TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

2. - Objetivos y necesidades del proyecto.

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar todos los trabajos necesarios para llevar a cabo un expediente ordinario de deslinde del Monte Público de Mortitx, esto es, los trámites previos al apeo en sí y los trámites posteriores al apeo.

Este tipo de trabajos se dividen básicamente en 2 grupos:

1 - Trabajos de carácter administrativo, que ocupan la primera y la tercera fase del expediente, es decir, las fases de los trámites previos y posteriores al apeo.

2 - Trabajos de campo y de gabinete, que ocupan la fase central del expediente, es decir, el apeo y la elaboración del plano.

La necesidad viene de cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes.

3. - Actividades en que se concreta el proyecto.

Vienen definidas en los apartados anteriores.

4. - Efectos en ejercicios futuros del proyecto.

El efecto en los ejercicios futuros es el de tener legalizados los límites verdaderos de los Montes Públicos, con las consiguientes ventajas a la hora de posibles litigios con los propietarios de las fincas colindantes o enclavados, o cualquier otra circunstancia que requiera la definición exacta de dichos límites.

5. - Plazo de ejecución del proyecto

El plazo de ejecución es hasta el 31 de Diciembre de 1999

6. - Forma de adjudicación del proyecto.

Ejecución directa (medios propios, Convenio CAIB-TRAGSA), de acuerdo con el artículo 24.5 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre.



7. - Presupuesto general: 3.382.347,-Pts. IVA INCLUIDO, partida presupuestaria: 15301-533102-64000

8. - Nombramiento del Director del Proyecto
El Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, 5 de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Luis Berbiela Mingot



PRESUPUESTO

El proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." puede descomponerse en los siguientes precios unitarios:

TRAMITES PREVIOS AL APEO:	890.512 PTS
APEO Y ELABORACIÓN DEL PLANO:	1.636.821 PTS
TRÁMITES POSTERIORES AL APEO:	276.336 PTS
TOTAL COSTES DIRECTOS :	2.803.669 PTS
4% COSTES INDIRECTOS CONJUNTOS:	112.147 PTS
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL:	2.915.816 PTS
16% I.V.A. s/ 2.915.816:	466.531 PTS

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN: 3.382.347 PTS

Palma, 5 de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Luis Berbiela Mingot



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

- Antecedentes y justificación de la necesidad del gasto

La Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes. Para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

- Insuficiencia de medios

Esta Dirección no dispone de personal propio suficiente para efectuar estas tareas.

- En consecuencia se propone la aprobación del inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

APROBACIÓN-ORDEN DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

Vista la propuesta del Director General de Medio Ambiente, se aprueba el inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." con cargo a la partida presupuestaria 15301 533102 64000 del presupuesto vigente.

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Miguel Ramis Socías



GOVERN BALEAR
Conselleria de Medi Ambient



FEOGA-0, FEDER

PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Aprobado el proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCORCA), por el Conseller de Medio Ambiente en Mayo de 1.999, y a la vista de la documentación que se adjunta, se propone el inicio de un expediente de contratación con las siguientes características:

Denominación: DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TÉRMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

Importe total: 3.382.347.- (IVA incluido)

Anualidad 1999

Sistema de contratación: Por convenio

Aplicación presupuestaria: 15301 533102 64000

Fórmula de revisión de precios: No hay

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1.999

Director del Proyecto: Juan Martín de Vidales Cabeza

Palma, 15 de Setiembre de 1999

El Director General de Biodiversitat

Fdo. Pere Tomás Vives

Aprobado y conforme:
La Consellera de Medio Ambiente

Fdo: Margalida Rosselló Pons

Palma, 15 de Setiembre de 1998



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Aprobado el proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" por el Conseller de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral en fecha, y a la vista de la documentación que se adjunta, se propone el inicio de un expediente de contratación con las siguientes características:

Denominación: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA) "

Importe total: 3.382.347,-Pts. (IVA incluido)

Anualidades: 1999

Sistema de contratación: Por convenio

Aplicación presupuestaria: 15301-533102-64000

Fórmula de revisión de precios: No hay

Plazo de ejecución: 31 de Diciembre de 1999

Palma, de Mayo de 1999

El Director General del Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

Aprobado y conforme:
El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Fdo: Miguel Ramis Socías

Palma, de Mayo de 1999



7. - Presupuesto general 3.382.347,-Pts. IVA INCLUIDO, partida presupuestaria: 15301-533102-64000

8. - Nombramiento del Director del Proyecto
El Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, 5 de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Luis Berbiela Mingot

 * R *

I N D E X		
99	15186013	00

data document 05/07/99
 Doc.ref.99/15186013/00

Exercici 1999
 Conselleria 15 CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓ

Ap.Pres:15301	533102	64000	0	1053	Pres. 6/01/99 01685
SECC 15	CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓ				
C.CO 15301	DIRECCIÓ GENERAL DE MEDI AMBIENT				
SUBP 533102	PROTECCIÓ I DEFENSA DEL MEDI AMBIENT, 5B				
SUBC 64000	DESPESES EN INVERSIONS DE CARACTER IMMATERIAL				
FFIN 1053	PROGR.DESENVOLUPAMENT DE LES ZONES RURALS (FONER I				

Explicació de les despeses

PTI. DESE INDE MONTE PUBLI EG
 ROKITIX

IMPORT INTERE..... 3.352.347

R

Informat favorable CAP DE SERVEL, = ANTONI ... ESTERO =	Informat favorable	Proposat
Data	Data	Data
	Aprobat	
	Data	



GOVERN BALEAR
M. AMBIENT OT I LITOR
REGISTRE: SORTIDES
Núm. 9785 / 1999
Data 7-JUL-1999

GOVERN BALEAR
**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**

GOVERN BALEAR
M. AMBIENT OT I LITO
REGISTRE: ENTRADES
Núm. 8660 / 1999
Data 9-JUL-1999

Es tramenten, adjunts, els projectes de despeses en inversions de caracter immaterial, aprovats per l'Hble. Sr. Conseller de Medi Ambient, Ordenació del Territori i Litoral i que tot seguit es relacionen:

- Actuacions varies conservació Puffinus.
- Deslindament dels monts públics des Santa Magdalena i Mondragó.
- Deslindament del mont públic de Mortitx.

Palma, 7 de juliol de 1999

EL CAP DE SERVEI DE GESTIÓ ECONÒMICA

Antonio Muntillo Ballester.

Sr. Director General de Medi Ambient.

Adjunto remito copia de la aprobación por parte del Conseller del Proyecto de Deslinde del Monte Público de Mortix, para el que como Ingeniero Operador deberá iniciar de forma urgente su oportuna tramitación y ejecución de acuerdo con el procedimiento establecido por la Ley de Montes y Reglamento que la desarrolla.

Palma de Mallorca, 16 de julio de 1999.

El Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza.

Fdo.: Luis Berbiela Mingot.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión Forestal
D. Antonio Garcia Delgado.



**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO
INMATERIAL**

DENOMINACIÓN: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE
MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

IMPORTE: 3.382.347,-Pts IVA INCLUIDO

PARTIDA: 15301-533102-64000

Visto el proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL
MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

RESUELVO:

- Aprobar el citado proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial
- Nombrar como director del proyecto al Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, a 5 de Mayo de 1999

EL CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LITORAL

Fdo.: Miguel Ramis Socias



PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

- Antecedentes y justificación de la necesidad del gasto

La Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes. Para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

- Insuficiencia de medios

Esta Dirección no dispone de personal propio suficiente para efectuar estas tareas.

- En consecuencia se propone la aprobación del inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

APROBACIÓN-ORDEN DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

Vista la propuesta del Director General de Medio Ambiente, se aprueba el inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" con cargo a la partida presupuestaria 15301 533102 64000 del presupuesto vigente.

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Miguel Ramis Socias



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Denominación del proyecto: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Redactor del Proyecto: Luis Berbiela Mingot

Presupuesto: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

Partida presupuestaria: 15301-533102-64000

Visto y supervisado el proyecto de inversión de referencia se propone su aprobación por el Conseller.

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Jefe del Departamento de
Medio Ambiente

Fdo. Mateo Castelló Mas

Conforme
El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

Adjunto remito copia de la aprobación por parte del Conseller del Proyecto de Deslinde del Monte Público de Mortix, para el que, como Ingeniero Operador, deberá iniciar de forma urgente su oportuna tramitación y ejecución de acuerdo con el procedimiento establecido por la Ley de Montes y Reglamento que la desarrolla.

Palma de Mallorca, 16 de julio de 1999.

El Jefe de Servicio de Conservación de la Naturaleza.



Fdo.: Luis Berbiela Mingot.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión Forestal.
D. Antonio Garcia Delgado



GOVERN BALEAR
M. AMBIENT OT I LITOR
REGISTRE: SORTIDES
Núm. 9785 / 1999
Data 7-JUL-1999

GOVERN BALEAR
**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**

GOVERN BALEAR
M. AMBIENT OT I LITOR
REGISTRE: ENTRADES
Núm. 8660 / 1999
Data 9-JUL-1999

Es tramenten, adjunts, els projectes de despeses en inversions de caràcter immaterial, aprovats per l'Hble. Sr. Conseller de Medi Ambient, Ordenació del Territori i Litoral i que tot seguit es relacionen:

- Actuacions varies conservació Puffinus.
- Deslindament dels monts públics des Santa Magdalena i Mondragó.
- Deslindament del mont públic de Mortitx.

Palma, 7 de juliol de 1999
EL CAP DE SERVEI DE GESTIÓ ECONÒMICA.

Antonio Murillo Ballester.

Sr. Director General de Medi Ambient.

 * R *

I N D E X		
99	15186013	00

Exercici 1999
 Conselleria 15

data document 05/07/99
 Doc.ref.99/15186013/00

CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓ

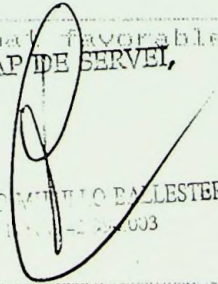
Ap.Pres:15301	533102	64000	0	1053	Pres. 6/01/99	01685
SECC 15	CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓ					
C.CO 15301	DIRECCIÓ GENERAL DE MEDI AMBIENT					
SUBP 533102	PROTECCIÓ I DEFENSA DEL MEDI AMBIENT, 5B					
SUBC 64000	DESPESES EN INVERSIONS DE CARÀCTER IMMATERIAL					
FFIN 1053	PRÒGR. DESENVOLUPAMENT DE LES ZONES RURALS (FONER I					

Explicació de les despeses

FIN. DESI INDE MONTE PUBLICO
 MORTIIX

IMPORT INTEGR..... 3.382.347

R

Informat favorable CAP DE SERVEI,  = ANTONIO MUÑOZ BALLESTERO = Data	Informat favorable Data	Proposat Data
	Aprovat	
	Data	



**PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN
INMOVILIZADO INMATERIAL**

- Antecedentes y justificación de la necesidad del gasto

La Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes. Para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

- Insuficiencia de medios

Esta Dirección no dispone de personal propio suficiente para efectuar estas tareas.

- En consecuencia se propone la aprobación del inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado **SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)**.

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

**APROBACIÓN-ORDEN DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN
INMOVILIZADO INMATERIAL**

Vista la propuesta del Director General de Medio Ambiente, se aprueba el inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)," con cargo a la partida presupuestaria 15301 533102 64000 del presupuesto vigente.

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Conseller de Medio Ambiente
Ordenació del Territori y Litoral

Miguel Ramis Socials



**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO
INMATERIAL**

DENOMINACIÓN: "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE
MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

IMPORTE: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

PARTIDA: 15301-533102-64000

Visto el proyecto de inversión denominado "SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL
MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

RESUELVO

- Aprobar el citado proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial
- Nombrar como director del proyecto al Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, a 5 de Mayo de 1999

EL CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LITORAL

Fdo.: Miguel Ramis Socías



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Aprobado el proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" por el Conseller de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Litoral en fecha, y a la vista de la documentación que se adjunta, se propone el inicio de un expediente de contratación con las siguientes características:

Denominación: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Importe total: 3 382.347,-Pts. (IVA incluido)

A anualidades: 1999

Sistema de contratación: Por convenio

Aplicación presupuestaria: 15301-533102-64000

Fórmula de revisión de precios: No hay

Plazo de ejecución: 31 de Diciembre de 1999

Palma, de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Saiz de los Terreros del Yerro

Aprobado y conforme:
El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Fdo. Miguel Ramis Socías

Palma, de Mayo de 1999



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

INFORME JUSTIFICATIVO DEL PROCEDIMIENTO Y FORMA DE LA CONTRATACION DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA

1.- Objeto del Expediente de Contratación.

El objeto del contrato es la realización de la Asistencia Técnica de "DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTIX. (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)".

2.- Tipo de contrato, procedimiento y forma de adjudicación.

Tipo de contrato: asistencia técnica.

Procedimiento y forma de adjudicación: de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Colaboración entre la CAIB, el IRYDA y la "Empresa de Transformación Agraria, S.A.", para la coordinación de ambas administraciones y la ejecución de trabajos por la empresa (Resolución de 20 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario - IRYDA), según la cual la Administración autonómica, a través de la empresa TRAGSA, dispone de los servicios técnicos aptos para la ejecución total de los trabajos de referencia, y podrán llevarse a cabo directamente en virtud de lo establecido en el art. 153.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el art. 187.1 del Reglamento General de Contratación y lo dispuesto en el art. 24 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre de diversas Medidas Tributarias y Administrativas.

Palma de Mallorca, de mayo de 1999.

El Jefe del Servicio.

Fdo.: Luis Berbiela Mingot.



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral

Direcció General de Medi Ambient

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO PROPUESTO, DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN


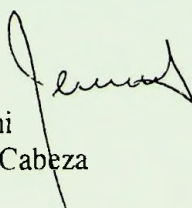
Denominación: Contratación de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DE LOS MONTES PUBLICOS DE SANTA MAGDALENA (TERMINO MUNICIPAL DE INCA), Y DE MONDRAGO (TERMINO MUNICIPAL DE SANTANYI)."

Vista la memoria del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial, en la que se definen los objetivos y necesidades del proyecto así como las actividades en que se concreta, y debido a que la Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes, para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

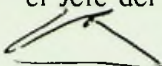
Dadas las características del contrato de ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DE LOS MONTES PUBLICOS DE SANTA MAGDALENA (TERMINO MUNICIPAL DE INCA), Y DE MONDRAGO (TERMINO MUNICIPAL DE SANTANYI) que se propone y visto el pliego de prescripciones técnicas, se propone la contratación directa de Tragsa como medios propios de la Administración según el Convenio CAIB-TRAGSA, de acuerdo con el artículo 24.5 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre.

Palma, 30 de junio de 1998

Los Directores del proyecto


fdo. Aldo Gabriel Bardi Figini

Fdo. Juan Martín de Vidales Cabeza

VºBº el Jefe del Departamento


Fdo. Mateo Castelló Mas



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

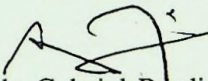
JUSTIFICACIÓN DE FALTA DE MEDIOS PROPIOS

Denominación: Contratación de ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DE LOS MONTES PUBLICOS DE SANTA MAGDALENA (TERMINO MUNICIPAL DE INCA), Y DE MONDRAGO (TERMINO MUNICIPAL DE SANTANYI).

Esta Dirección General no dispone de personal propio suficiente para efectuar las tareas definidas en la Memoria del Proyecto.

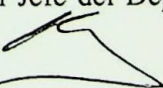
Palma, 30 de junio de 1998

Los Directores del proyecto


fdo. Aldo Gabriel Bardi Figini
Fdo. Juan Martín de Vidales Cabeza



VºBº el Jefe del Departamento


Fdo. Mateo Castelló Mas

D. Santos Frontela Delgado, con DNI nº 51.643.277, en calidad de Delegado de la Empresa de Transformación Agraria S.A, (TRAGSA) en Baleares, con domicilio en Avda. Alejandro Rossello 10, 5ºA de Palma de Mallorca.

DECLARA

Que la asistencia técnica para el "DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" serán realizadas directamente y con medios de la propia EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A. (TRAGSA).

y para que conste a los efectos oportunos en el expediente de ejecución de las obras de referencia, expido la presente declaración en Palma de Mallorca a veintiséis de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.



D. Santos Frontela Delgado, con DNI nº 51.643.277, en calidad de Delegado de la Empresa de Transformación Agraria S.A, (TRAGSA) en Baleares, con domicilio en Avda. Alejandro Rossello 10, 5ºA de Palma de Mallorca.

DECLARA

Que la asistencia técnica para el "DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" serán realizadas directamente y con medios de la propia EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A. (TRAGSA).

y para que conste a los efectos oportunos en el expediente de ejecución de las obras de referencia, expido la presente declaración en Palma de Mallorca a veintiséis de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.





GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient, Ordenació del Territori i Litoral

Direcció General de Medi Ambient

PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

- Antecedentes y justificación de la necesidad del gasto

La Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes. Para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

- Insuficiencia de medios

Esta Dirección no dispone de personal propio suficiente para efectuar estas tareas.

- En consecuencia se propone la aprobación del inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

APROBACIÓN-ORDEN DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

Vista la propuesta del Director General de Medio Ambiente, se aprueba el inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)" con cargo a la partida presupuestaria 15301 533102 64000 del presupuesto vigente.

Palma, de Mayo de 1999

12 MAYN 1999

El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Miguel Ramis Socias



GOVERN BALEAR

**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**

Direcció General de Medi Ambient
**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO
INMATERIAL**

DENOMINACION: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE
PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

IMPORTE: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

PARTIDA: 15301-533102-64000

Visto el proyecto de inversión denominado "ASISTENCIA TÉCNICA PARA
DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE
ESCORCA)."

RESUELVO

- Aprobar el citado proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial
- Nombrar como director del proyecto al Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, a de Mayo de 1999

**EL CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y LITORAL**

Fdo.: Miguel Ramis Socías



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

PROYECTO DE INVERSIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL

Memoria

1. - Denominación del proyecto.

"ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

2. - Objetivos y necesidades del proyecto.

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar todos los trabajos necesarios para llevar a cabo un expediente ordinario de deslinde del Monte Público de Mortitx, esto es, los trámites previos al apeo en sí y los trámites posteriores al apeo.

Este tipo de trabajos se dividen básicamente en 2 grupos:

1. - Trabajos de carácter administrativo, que ocupan la primera y la tercera fase del expediente, es decir, las fases de los trámites previos y posteriores al apeo.

2. - Trabajos de campo y de gabinete, que ocupan la fase central del expediente, es decir, el apeo y la elaboración del plano.

La necesidad viene de cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes.

3. - Actividades en que se concreta el proyecto

Vienen definidas en los apartados anteriores.

4. - Efectos en ejercicios futuros del proyecto.

El efecto en los ejercicios futuros es el de tener legalizados los límites verdaderos de los Montes Públicos, con las consiguientes ventajas a la hora de posibles litigios con los propietarios de las fincas colindantes o enclavados, o cualquier otra circunstancia que requiera la definición exacta de dichos límites.

5.- Plazo de ejecución del proyecto

El plazo de ejecución es hasta el 31 de Diciembre de 1999

6. - Forma de adjudicación del proyecto.

Ejecución directa (medios propios, Convenio CAIB-TRAGSA), de acuerdo con el artículo 24.5 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre.



GOVERN BALEAR

**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**
Direcció General de Medi Ambient

7. - Presupuesto general: 3.382.347,-Pts. IVA INCLUIDO, partida presupuestaria: 15301-533102-64000

8. - Nombramiento del Director del Proyecto
El Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Luis Berbiela Mingot



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral

Direcció General de Medi Ambient

PRESUPUESTO

El proyecto de inversión denominado "ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." puede descomponerse en los siguientes precios unitarios:

TRAMITES PREVIOS AL APEO:	890.512 PTS
APEO Y ELABORACION DEL PLANO:	1.636.821 PTS
TRÁMITES POSTERIORES AL APEO:	276.336 PTS
TOTAL COSTES DIRECTOS :	2.803.669 PTS
4% COSTES INDIRECTOS CONJUNTOS:	112.147 PTS
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL:	2.915.816 PTS
16% I.V.A. s/ 2.915.816:	466.531 PTS

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN: 3.382.347 PTS

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Luis Berbiela Mingot



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral

Direcció General de Medi Ambient

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Denominación del proyecto: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Redactor del Proyecto: Luis Berbiela Mingot

Presupuesto: 3.382.347,-Pts IVA INCLUIDO

Partida presupuestaria: 15301-533102-64000

Visto y supervisado el proyecto de inversión de referencia se propone su aprobación por el Conseller.

Palma, de Mayo de 1999

El Jefe del Departamento de
Medio Ambiente

Fdo. Mateo Castelló Mas

Conforme:
El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

PROPUESTA DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

- Antecedentes y justificación de la necesidad del gasto

La Dirección General de Medio Ambiente desea realizar los deslindes de varios Montes Públicos para cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes. Para ello es necesario contratar una asistencia técnica que será la encargada de la realización de los trabajos, excepto los que correspondan al Ingeniero Operador que serán realizados por Ingenieros de Montes de esta Dirección General.

- Insuficiencia de medios

Esta Dirección no dispone de personal propio suficiente para efectuar estas tareas.

- En consecuencia se propone la aprobación del inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA).

Palma, 5 de Mayo de 1999

El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

APROBACIÓN-ORDEN DE INICIO DE UN EXPEDIENTE DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INMATERIAL

Vista la propuesta del Director General de Medio Ambiente, se aprueba el inicio del proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial denominado "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)," con cargo a la partida presupuestaria 15301 533102 64000 del presupuesto vigente.
Palma, de Mayo de 1999

El Conseller de Medio Ambiente
Ordenación del Territorio y Litoral

Miguel Ramis Socias



GOVERN BALEAR

**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**

Direcció General de Medi Ambient

**APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO
INMATERIAL**

DENOMINACIÓN: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE
PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

IMPORTE: 3 382 347,-Pts.IVA INCLUIDO

PARTIDA: 15301-533102-64000

Visto el proyecto de inversión denominado "ASISTENCIA TÉCNICA PARA
DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE
ESCORCA)."

RESUELVO:

- Aprobar el citado proyecto de inversión en inmovilizado inmaterial
- Nombrar como director del proyecto al Ingeniero de Montes D Luis Berbiela Mingot

Palma, a 3 de Mayo de 1999

**EL CONSELLER DE MEDIO AMBIENTE
ORDENACION DEL TERRITORIO Y LITORAL**

Fdo.: Miguel Ramis Socías



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

PROYECTO DE INVERSIÓN INMOVILIZADO INMATERIAL

Memoria

1. - Denominación del proyecto.

"ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

2. - Objetivos y necesidades del proyecto.

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar todos los trabajos necesarios para llevar a cabo un expediente ordinario de deslinde del Monte Público de Mortitx, esto es, los trámites previos al apeo en sí y los trámites posteriores al apeo.

Este tipo de trabajos se dividen básicamente en 2 grupos:

1. - Trabajos de carácter administrativo, que ocupan la primera y la tercera fase del expediente, es decir, las fases de los trámites previos y posteriores al apeo.

2. - Trabajos de campo y de gabinete, que ocupan la fase central del expediente, es decir, el apeo y la elaboración del plano.

La necesidad viene de cumplir con lo estipulado en la Ley y Reglamento de Montes, así como resolver los posibles litigios con los propietarios privados de los enclavados o fincas colindantes.

3. - Actividades en que se concreta el proyecto.

Vienen definidas en los apartados anteriores.

4. - Efectos en ejercicios futuros del proyecto.

El efecto en los ejercicios futuros es el de tener legalizados los límites verdaderos de los Montes Públicos, con las consiguientes ventajas a la hora de posibles litigios con los propietarios de las fincas colindantes o enclavados, o cualquier otra circunstancia que requiera la definición exacta de dichos límites.

5. - Plazo de ejecución del proyecto.

El plazo de ejecución es hasta el 31 de Diciembre de 1999.

6. - Forma de adjudicación del proyecto.

Ejecución directa (medios propios, Convenio CAIB-TRAGSA), de acuerdo con el artículo 24.5 de la Ley 9/1997, de 22 de diciembre.



GOVERN BALEAR

**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**
Direcció General de Medi Ambient

7. - Presupuesto general: 3.382.347,-Pts IVA INCLUIDO, partida presupuestaria: 15301-533102-64000

8. - Nombramiento del Director del Proyecto
El Ingeniero de Montes D.Luis Berbiela Mingot

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Luis Berbiela Mingot



GOVERN BALEAR

Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral
Direcció General de Medi Ambient

PRESUPUESTO

El proyecto de inversión denominado "ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESLINDE DEL MONTE PUBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)." puede descomponerse en los siguientes precios unitarios:

TRAMITES PREVIOS AL APEO:	890.512 PTS
APEO Y ELABORACIÓN DEL PLANO:	1.636.821 PTS
TRAMITES POSTERIORES AL APEO:	276.336 PTS
TOTAL COSTES DIRECTOS :	2.803.669 PTS
4% COSTES INDIRECTOS CONJUNTOS:	112.147 PTS
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL:	2.915.816 PTS
16% I.V.A. s/ 2.915.816:	466.531 PTS

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN 3.382.347 PTS

Palma, de Mayo de 1999

El redactor del proyecto

Fdo.: Luis Berbiela Mingot



GOVERN BALEAR

**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**

Direcció General de Medi Ambient

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Denominación del proyecto: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX (TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA)."

Redactor del Proyecto: Luis Berbiela Mingot

Presupuesto: 3.382.347,-Pts.IVA INCLUIDO

Partida presupuestaria: 15301-533102-64000

Visto y supervisado el proyecto de inversión de referencia se propone su aprobación por el Conseller.

Palma, de Mayo de 1999

El Jefe del Departamento de
Medio Ambiente

Fdo. Mateo Castelló Mas

Conforme:
El Director General de Medio Ambiente

Fdo. Santiago Sainz de los Terreros del Yerro

 * R *

INDEX
 99 15132003 00

Exercici 1999

data document 12/05/99

Conselleria 15

CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓ

Ap.Pres:15301	533102	64000	0	1053	Pres. 6/01/99	01685
SECC 15	CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT, ORDENACIÓ DEL TERRITÓ					
C.CO 15301	DIRECCIÓ GENERAL DE MEDI AMBIENT					
SUBP 533102	PROTECCIÓ I DEFENSA DEL MEDI AMBIENT, 5B					
SUBC 64000	DESPESES EN INVERSIONS DE CARÀCTER IMMATERIAL					
FIN 1053	PROGR. DESENVOLUPAMENT DE LES ZONES RURALS (FONER I					

Explicació de les despeses

A.T. DESLINDAMENT DEL MONT PU-
 BLIC DE MORTITX. ESCORÇA.

IMPORT INTEGR..... 3.382.347

~~Informat favorable~~

Informat favorable

Proposat

Data

Data

Data

Aprovat

Data



GOVERN BALEAR
C. MEDI AMBIENT
REGISTRE: SORTIDES
Núm. 17147 / 1999
Data 22-DES-1999

GOVERN BALEAR
**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**
Direcció General de Medi Ambient

NRF LBM/afp

ASSUMPTE. REMISIO CERTIFICACIO SERVEI PER DESLINDE MONT U.P.
MORTITX

Adjunt trameto Certificació del Projecte de Deslinde Mont U.P. MORTITX

Palma, 13 de desembre de 1999

El Jefe del Servicio de
Conservación de la Naturaleza.

Fdo. Luis Berbiela Mingot

SRA SECRETARIA GENERAL TECNICA
(CASA)



DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS	
SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX,	
T.M. DE ESCORCA.	
CLAVE:	EXPEDIENTE: 600/99
P. Presupuestaria 15301 533102 64000 0	

CREDITO:	
SERVICIO: SECONA C.I.F S-0711001-H	
CERTIFICACION:	ORDINARIA Nº 2
Mes de DICIEMBRE	de 2000
FECHAS DE Licitación:	6/10/99
Comienzo:	10/10/99
Terminación:	31/12/00

ADJUDICATARIO: TRAGSA
D.N.I./N.I.F.: A-28.476.208

Coefficiente de adjudicación	1
Fórmula(s) tipo de revisión:	

CONCEPTO	
PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO	
IMPORTE ACREDITADO EN CERTIFICACIONES ANTERIORES	
OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A	TOTAL (a)
QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACION	Que no se acredita (b)

TOTAL
3 382 347 Pts
1 074 314 Pts
1 974 661 Pts
0 Pts

IMPORTE LÍQUIDO QUE SE ACREDITA EN ESTA CERTIFICACION	Obra ejecutada y que se acredita en esta certificación (a)-(b)	TOTAL
	Obra ejecutada con anterioridad	equiv.
	Revisión de precios (Det. Aparte)	
	Abonos o Anticipos a cuenta no revisables (Det. aparte)	
	Abonos o Anticipos a cuenta revisables (Det. aparte)	
	Deducción (Det. aparte)	
		TOTAL

1 974 661 Pts
1 974 661 Pts
11 867.95 €

EL DIRECTOR de las obras: D. Juan Martín de Vidales Cabeza

CERTIFICO:

1º. Que el importe de las obras ejecutadas en el periodo a que corresponde esta certificación asciende a la cantidad de:

UN MILLÓN NOVECIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTAS SESENTA Y UNA PESETAS.

2º. Que el importe que se acredita para el abono al adjudicatario asciende a la cantidad de:

UN MILLÓN NOVECIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTAS SESENTA Y UNA PESETAS.

3º. Que se cumplen, si ha lugar, los requisitos previstos en el Decreto-Ley 2/1964, disposiciones complementarias y en el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

Palma de Mallorca a, 15 de Diciembre de 2.000

Vº Bº EL JEFE DEL SERVICIO	CONFORME POR TRAGSA 15 de diciembre de 2.000
Fdo: D. Luis Berbiela Mingot	Fdo: D. Santos Frontela Delgado

EL DIRECTOR DE LAS OBRAS

D. Juan Martín de Vidales Cabeza

DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:

Tragsa EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

CENTRO REGIONAL N°

OBRA N°

DOMICILIO: Avda. Alejandro Rosselló 10, 5ª-A.

FACTURA NÚMERO

General del Centro De la obra

PERÍODO DE FACTURACIÓN

Mes Año

FACTURA A: CONSELLERÍA DE MEDI AMBIENT

DOMICILIO: Avda. Gabriel Alomar i Villalonga, 33 07006 Palma

C.I.F.: S-0711001-H

OBRA: SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX,
T.M. DE ESCORCA.....

COPIA

REFERENCIAS:

			IMPORTE NETO	IMPORTE CON I.V.A.
Expediente n.º	600/99	Anticipo Total		
Partida presupuestaria	15301 533102 64000 0 1053	Certificaciones anteriores (menos)		
Presupuesto actualizado	3.382.347	Anticipo pendiente		
		Certificación actual	1.702.294	1.974.661

LIQUIDACION

IMPORTE DE LA CERTIFICACION	1.974.661
ANTICIPO PENDIENTE (MENOS)	
IMPORTE LIQUIDO FACTURA	1.702.294
16% I.V.A.	272.367
TOTAL FACTURA	1.974.661

TASAS:

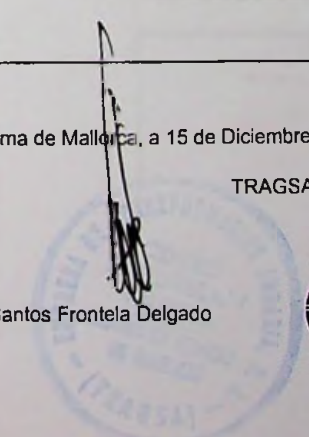
DETALLE DE I.V.A.:	
BASE IMPONIBLE	1 702 294
16 % I.V.A.	272 367
TOTAL	1 974 661

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4695, General 8875 de la sección 3ª del Libro de Sociedades. Folio 1º. Hoja nº 37224, C.I.F. A-28-476208

En Palma de Mallorca, a 15 de Diciembre de 2000.

TRAGSA,

Fdo.: D. Santos Frontela Delgado



CON.07.01.01



De las Obras de:
**SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX,
 T.M. DE ESCORCA.**

Conselleria de Medi Ambient.

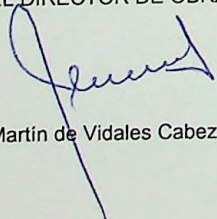
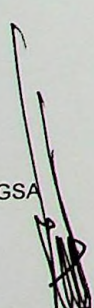
UNIDADES DE OBRA	DESIGNACION DE LAS UNIDADES	PRECIO UNITARIO	EJEC. MATER. PESETAS
<u>CAPITULO 1: TRAMITES PREVIOS AL APEO.</u>			
Articulo 1. Anuncios, notificaciones y apoderamientos.			
320.00 H	Oficial Administrativo 1ª.	1 919	614 080
Articulo 2. Reconocimiento y clasificación de fincas o derecho.			
80.00 H	Capatáz	2 304	184 320
Articulo 3. Anotaciones preventivas de deslinde.			
48.00 H	Oficial Administrativo 1ª.	1 919	92 112
<u>TOTAL CAPITULO 1: TRAMITES PREVIOS AL APEO.</u>			890 512
<u>CAPITULO 2: APEO Y ELABORACIÓN DEL PLANO.</u>			
Articulo 1. Trabajos de campo.			
20.00 DIA	Jornada de apeo para deslinde administrativo de los montes realizado mediante un equipo compuesto por capatáz, tres peones y un vehiculo todo terreno con combustible, el rumbo y la distancia que se consignan en las actas se medirá mediante brújula de mano y un distanciómetro, se incluye la colocación de piquetes, protección con piedras y pintura señalizadora.	52 987	1 059 740
7 DIA	Jornada de levantamiento topográfico en montes públicos, con altimetría mediante GPS diferencial para la toma de datos en campo, incluyendo equipo de GPS diferencial operativo, capatáz y vehiculo todo terreno con combustible.	63 888	447 216
Articulo 2. Trabajos de gabinete.			
5.00 DIA	Jornada de trabajo de gabinete consistente en el postproceso de datos, la corrección diferencial de coordenadas y la presentación en una aplicación de modelización del terreno, incluyendo analista programador para el postproceso, corrección diferencial y presentación.	25 973	129 865
<u>TOTAL CAPITULO 2: APEO Y ELABORACIÓN DEL PLANO.</u>			1 636 821
<u>CAPITULO 3: TRAMITES POSTERIORES AL APEO.</u>			
Articulo 1. Informe del ingeniero operador.			
0.00 H	Oficial Administrativo 1ª.	1 919	0
<u>TOTAL CAPITULO 3: TRAMITES POSTERIORES AL APEO.</u>			0



De las Obras de:

**SERVICIO PARA EL DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO DE MORTITX,
T.M. DE ESCORCA.**

Conselleria de Medi Ambient.

UNIDADES DE OBRA	DESIGNACION DE LAS UNIDADES	PRECIO UNITARIO	EJEC. MATER. PESETAS
	RESUMEN		
	CAPITULO 1		890 512
	CAPITULO 2		1 636 821
	CAPITULO 3		0
	TOTAL		2 527 333
	Costes indirectos 4%, s/ 2.527.333		101 094
	Total ejecución material		2 628 427
	IVA 16%, s/ 2.628.427		420 548
	Total certificado al origen		3 048 975
	A deducir certificaciones anteriores		1 074 314
	TOTAL PRESENTE CERTIFICACION		1 974 661
	Base imponible		1 702 294
	Impuestos incluidos		272 367
	Palma de Mallorca, a 15 de Diciembre de 2000		
	EL DIRECTOR DE OBRA		
	 D. Juan Martín de Vidales Cabeza		
	 D. Santos Frontela Delgado		
	POR TRAGSA		
	D. Santos Frontela Delgado		
	Página 2		



GOVERN BALEAR

**Conselleria de Medi Ambient,
Ordenació del Territori i Litoral**
Direcció General de Medi Ambient

NRF:JMV/afp

ASUNTO: BIANUALIZACIÓN DESLINDES MONTES PÚBLICOS.

Se propone la siguiente bianualización para la ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DE LOS MONTES PÚBLICOS DE SANTA MAGDALENA (T.M. de INCA) i de MONDRAGÓ (T.M. de SANTANYI) .

Año 1999	727.205,- Ptes.
Año 2000	873.858,- Ptes.

En cuanto a la ASISTENCIA TÉCNICA PARA DESLINDE DEL MONTE PÚBLICO MORTITX (T.M. de ESCORCA), se propone, también, la siguiente bianualización.

Año 1999	1.074.314,- Ptes
Año 2000	2.308.033,- Ptes.

Palma, 15 de noviembre de 1999.

El Ingeniero de Montes,

Fdo., Juan Martín de Vidales

SR. JEFE DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.